

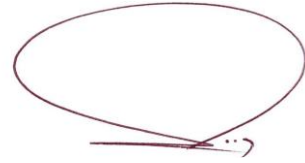


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 091
OCTUBRE 20 DE 2023

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cdno	Fecha Auto
1	810013333002-2022-00277-00	Nulidad y Rest. Derecho	Gladys Beltrán Camacho	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	19/10/2023
2	810013333002-2022-00278-00	Nulidad y Rest. Derecho	Fredy Alexander Jaimes Jaimes	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	19/10/2023
3	810013333002-2022-00280-00	Nulidad y Rest. Derecho	Darkis Yenith Heredia Ávila	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	19/10/2023
4	810013333002-2022-00282-00	Nulidad y Rest. Derecho	Vilma María Peña Peña	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	19/10/2023
5	810013333002-2022-00283-00	Nulidad y Rest. Derecho	Ivonne Mayreth García Gómez	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	19/10/2023
6	810013333002-2022-00284-00	Nulidad y Rest. Derecho	Fredy Antonio Valero Ortega	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	19/10/2023
7	810013333002-2022-00285-00	Nulidad y Rest. Derecho	Nubia Consuelo Urbina Prieto	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	19/10/2023
8	810013333002-2022-00288-00	Nulidad y Rest. Derecho	Martha Emelina López Martínez	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	19/10/2023
9	810013333002-2022-00289-00	Nulidad y Rest. Derecho	Martha Milena Pinilla Briñez	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	19/10/2023

10	810013333002-2022-00290-00	Nulidad y Rest. Derecho	Javier Eslava Gallego	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	19/10/2023
11	810013333002-2022-00291-00	Nulidad y Rest. Derecho	Luis Antonio González Santafé	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	19/10/2023
12	810013333002-2022-00292-00	Nulidad y Rest. Derecho	Ana Isabel Bautista Tirado	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	19/10/2023
13	810013333002-2022-00326-00	Nulidad y Rest. Derecho	Juana Blanco Eslava	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	19/10/2023
14	810013333002-2022-00327-00	Nulidad y Rest. Derecho	Flor Margarita Torres Jeréz	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada.	1	19/10/2023
15	810013333002-2022-00328-00	Nulidad y Rest. Derecho	Norha Esther Ortiz Sepúlveda	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	19/10/2023
16	810013333002-2022-00329-00	Nulidad y Rest. Derecho	Jair Iván Pérez Lara	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada.	1	19/10/2023
17	810013333002-2022-00331-00	Nulidad y Rest. Derecho	Ana María Castro García	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	19/10/2023
18	810013333002-2022-00333-00	Nulidad y Rest. Derecho	Luz Marina Cepeda Cetina	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	19/10/2023
19	810013333002-2022-00334-00	Nulidad y Rest. Derecho	Jairo Antonio Galindo Borda	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	19/10/2023
20	810013333002-2022-00339-00	Nulidad y Rest. Derecho	Clara Victoria Pinzón Guillén	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	19/10/2023

De acuerdo al art. 201 del Còdigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se **FIJA** el presente **ESTADO ELECTRÒNICO** hoy, **20 de octubre de 2023**, a las 8:00 a.m. El anterior ESTADO se desfija hoy, 20 de octubre de 2023, a las 6:00 p.m.



JULIO MELO VERA
Secretario